



202209163600035072



362
Riohacha,

Señor:
JAIME PERALTA BRITO
Riohacha – La Guajira

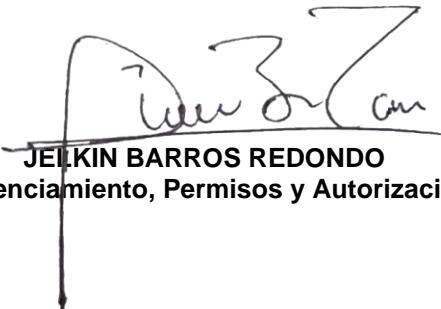
Ref: Respuesta a queja con radicado ENT – 202208123440048241 de fecha 12 de Agosto de 2022

Cordial saludo:

Corpoguajira, como garante del respeto y protección al medio ambiente en el departamento de La Guajira, le agradece que haya puesto en conocimiento de esta Autoridad Ambiental los hechos por usted relatados. En este sentido nos permitimos informarle que se le ha dado trámite a su solicitud y se ha avocado conocimiento de la misma por medio de Auto No. 500 de fecha 16 de Agosto de 2022.

De la mencionada queja se remitió al grupo de Evaluación, Control y Monitoreo Ambiental de la Subdirección de Autoridad Ambiental de esta Corporación, para que se traslade al lugar de los hechos y por medio de un concepto técnico informe lo evidenciado para proceder de conformidad, que permita dar respuesta de fondo a su petición.

Atentamente,


JEILKIN BARROS REDONDO
Coordinador del Grupo de Licenciamiento, Permisos y Autorizaciones Ambientales

Proyectó: F. Mejía